

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 251/16

Res. 3515/16

ACTA N° 79, de fecha 16 de noviembre de 2016.

VISTO: La Resolución N° 3121/16 del Consejo de Educación Técnico-Profesional de fecha 28/09/16 (Acta N° 73);

RESULTANDO: que por el citado acto administrativo se autorizó la realización de un Llamado a Aspiraciones para conformar un Registro de Aspirantes a Profesionales en Educación para desempeñarse en el Programa de Planeamiento Educativo;

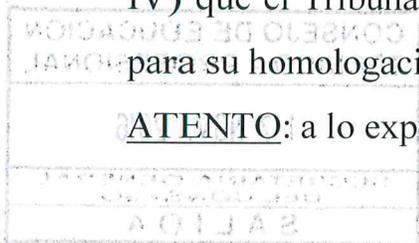
CONSIDERANDO: I) que la Aspirante Vania SIQUEIRA, no cumple con el perfil establecido en las Bases;

II) que los Aspirantes que se detallan a continuación no alcanzaron el puntaje mínimo para pasar a la Etapa de Entrevista: María del Carmen BARRETO, Mónica BENAVIDES, Laura BIANCHI, Cecilia FERNÁNDEZ y Rita MOTTA;

III) que los Aspirantes que se detallan a continuación no alcanzaron el puntaje mínimo asignado a la Etapa de Entrevista: Rodrigo Aguilar, María Rosa TORTEROLO, Mauricio ARÉVALO, Ramonita CHOCA, Carolina MARTIRENA, Paula PAIS, Patricia REVELLO, María Laura LARAGNOU y Patricia SCARENZIO;

IV) que el Tribunal que entendió en el mismo, finalizó las actuaciones y eleva para su homologación el Orden de Prelación resultante;

ATENTO: a lo expuesto;

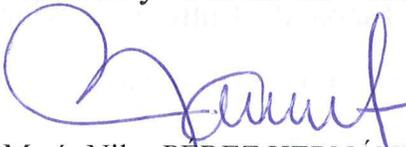


EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

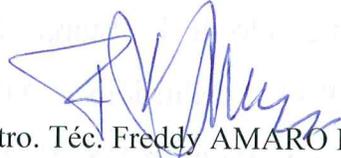
1) Homologar el siguiente Orden de Prelación:

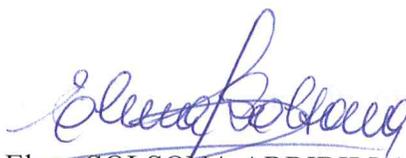
Nº	APELLIDO Y NOMBRE	C.I.	PUNTAJE
1	COUSILLAS, Lorena	2.888.706-8	83,25
2	CONDE, Stefania	4.771.784-4	72,75
3	ROCHA, Pablo	3.720.135-0	71,50
4	HERNÁNDEZ, Vanessa	3.595.565-4	69,50
5	MÉNDEZ, Jorge	4.343.593-3	64,50
6	HABIAGA, Verónica	4.126.445-9	63,25
7	GONZÁLEZ, Karina	4.535.182-0	42,00
8	CABRAL, Cristian	2.957.969-8	41,75
9	SÁNCHEZ, Verónica	3.869.206-5	37,75
10	SALCHI, Silvia	1.742.779-0	35,00

2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación y notificación a través de la página web al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional. Cumplido, siga al Programa de Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción - Sección Concursos).


Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ
Directora General


Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO
Consejero


Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA
Consejero


Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA
Secretaria General

